EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI. Primera edicion del Martes 12 de Marzo de 1895. Núm. 7.242

Devocionarios.

Para Semana Santa se ha recibido en **EL BUEN TONO**, Zacatin, 12, una coleccion maravillosa de devocionarios,

Vox pópuli.

Por delante del Congreso desfiló el sábado el primer batallon expedicionario de Cuba, y á ver pasar á los soldados de la pátria, salieron los diputados que se llaman de la Nacion, aunque por regla general, la Nacion no ha tenido nada que ver en su nombramiento.

Del seno de la muchedumbre que estrujaba á la tropa y metía su oleaje entre las filas, elevábanse gritos de entusiasmo. Se vitoreaba á la pátria, único amor que le queda á nuestro pueblo, este pobre y cándido pueblo, al que se ha engañado con tantos falsos amores; y se vitoreaba tambien con el mismo entusiasmo al Ejército, ese hijo esforzado del pueblo y de la pátria, que recibía al marchar el homenaje de aquellas exclamaciones que se escapaban al unísono de miles de pechos, yendo á colocar sobre la frente de aquellos héroes la primera hoja de la corona que España ha de tejerles, con laureles y con lágrimas.

De uno de los grupos salió una voz; no era voz de alabanza, sino de estigma; no saludaba, profería un anatema; reasumía, concretaba en una sola frase, la atmósfera de desconsuelo que se cernía sobre aquel batallon de niños, mal vestidos con trajes grises, ateridos de frio, sonriendo camino de la muerte, y aquel pueblo que con profunda tristeza veía desfilar tanta juventud llamada á borrar con su sangre los infinitos desaciertos, torpezas é inmoralidades que hacen insoluble el problema colonial, y tienen siempre levantada sobre España la amenaza de la insurreccion, con sus fatales consecuencias de esquilmar hasta lo inverosímil al país, y desangrarle sepultando en la manigua á nuestra más florida juventud. Coincidió aquel grito con la aparicion en la escalinata del Congreso de otra hueste, la hueste política, y no se sabe quién lo dió; pero es lo cierto que el grito anónimo, al decir *¡Mueran los políticos!* interpretó fielmente el sentimiento nacional y lanzó viril y justísima protesta contra el peor de los males que afligen á la pátria y la causa principal de todas nuestras desventuras: la política de bandería, de medros personales, de egoismos funestos y ambiciones, bajo cuya letal influencia agoniza España.

A esa política de bandería se deben todos los males de la pátria; por ella nuestro tesoro está exhausto, nuestro prestigio perdido, nuestras fuerzas agotadas; hasta nuestro orgullo nacional decaido. Ya no pasean la gloriosa enseña de España, las naves invencibles de Aragon y de Cataluña, porque aunque no nos falten marinos heróicos como los que acompañaron á Roger de Lauria y á Roger de Flor, no tenemos buques, y casi se reputa delito en este régimen vergonzoso á que nos han traido nuestros políticos, preguntar qué se hicieron los tesoros aprontados por la nacion apesar de su pobreza, para construir una escuadra; ya, cuando se habla de potencias. España es la última en el continente europeo, lleno como el americano de sus glorias y de sus triunfos; y en un órden más reducido, dentro de la misma nacion, las consecuencias de esa política bizantina que nos devora, se hacen palpables, en la industria que se estanca, en el comercio que perece, en todas las manifestaciones de la vida civilizada que en nuestro pais no son atendidas por los partidos políticos, que no se ocupan de otra cosa sino de repartir á gusto del mayor número posible el presupuesto, sin preocuparse lo más mínimo de que la nacion muera por la anemia á que la condenan esos políticos que llevan la pátria en el estómago.

Consecuencia fatal de todo ello es lo que ocurre. Cuba ha sido mirada siempre en las esferas burocráticas como el rico filon, como la vaca gorda de inagotable ubre á que se han agarrado siempre todos los hambrientos á quienes ha habido que hinchar; aquello se mira como país conquistado, ¿qué extraño es que como país conquistado responda tambien con sus partidas de insurrectos? Lo grave, lo inícuo es que los hijos del pueblo, los valientes soldados españoles, inocentes de tantos pecados, tengan que expiarlos y ofrecer como holocausto su sangre generosa para una redencion imposible, mientras sigan siendo el egoismo y la codicia los únicos ideales de nuestra gentecilla política.

Los útiles, los buenos, los puros de corazon, á pelear contra los filibusteros y más que todo, contra la traicionera enfermedad que mata sin lucha y sin gloria.

Lo insano, lo podrido quede aqui representando oficialmente á la pátria, viendo cómo caen los soldados en Cuba y dispuesto á darles como recompensa de sus sacrificios la credencial de mendigo representada en un *abonaré*.

Cuando esto ocurre, y por desaciertos de un régimen político bastardeado pasa lo que pasa, ¿qué tiene de extraño que se grite *¡Mueran los políticos!?*

San Gregorio.

A los cuatro Evangelistas que San Jerónimo llamaba con muy poética expresion *quadriga domini* corresponden cuatro grandes Padres en la iglesia latina y otros tantos en la griega; uno de los primeros es el gran Papa, cuya fiesta hoy se celebra.

Corrian tiempos para los intereses temporales y para los imperios, de verdadera decadencia; pero algo mejores para la conservacion de la Fe. La Roma de las bacanales habia desaparecido; la copa de la nueva Babilonia ya se habia apurado hasta las heces. El monacato, á su vez, habíase presentado en la historia como viva protesta de la relajacion de costumbres, y pasado del Oriente al Occidente para formar contraste con las invasiones de los bárbaros, cuya corriente habia seguido igual direccion. Constantinopla habia recogido con el cetro de Roma, dejando sus relicarios, el cáliz de los aromas con que se embriagaron los Heliogábalos y los Augustulos, y añadía la farsa y el orgullo á la heredada corrupcion. Los bárbaros tenian fe, aunque no todos; pero carecian de cultura; eran la esperanza de la Iglesia; mas ésta los miraba como un campo de difícil cultivo, que sólo tarde y á fuerza de grandes trabajos habia de agradecer los esfuerzos del agricultor.

San Gregorio el Magno y Boecio son los Sénecas de los primeros siglos de la Edad Media. Comienza la filosofía cristiana, como la guerra en tiempo de Sócrates, por los moralistas. El libro de *Consolatione* y los *Diálogos*, aquel y estos escritos sobre las ruinas de Roma, tienen la majestad de la figura de Mario, sentado sobre las de Cartago, sin que despierten de modo alguno tan tristes recuerdos. ¡Cuántas horas de mortal angustia debieron encontrar consuelo en aquellos libros! ¡Cómo se multiplicarían sus páginas bajo la pluma de los monjes en el *Scriptorium*, al mismo tiempo que caían como bálsamo sobre los ulcerados corazones las palabras de su cristiana filosofía! Azais y Villenueve Bargemont han escrito en nuestro tiempo libros admirables con parecido espíritu, con bellísima frase y el *Sistema de las Compensaciones* y el *Libro de los afligidos* no han logrado repetir las voces celestiales de la indicada época, á los que padecen y sienten hambre y sed de justicia en este ya agonizante siglo XIX.

Otra leyenda formada, segun es creible, al rededor de hechos históricos, es la relativa á la conversion de Inglaterra: dícese que pasando el jóven sacerdote por el mercado de Roma, vió entre los esclavos que estaban de venta á un rubio y colorado mancebo de la raza de los que vencieron á los romanos. Llamó la atencion de Gregorio tan bella figura, y como preguntase quién era, se le contestó que un *anglus*, un inglés; que los esclavos como es sabido, no tenian más nombre que el genérico de su pátria. Compárate Gregorio con los ángeles. *Non anglus, sed vere Angelus iste foret*, dijo, y concibió desde luego el pensamiento de convertir á la fé cristiana á todo un pueblo. Dice la historia que más de una vez quiso San Gregorio salir de Roma para evangelizar á los ingleses y que sus compatriotas le volvieron á la ciudad. Más estaba escrito que si no él irian sus enviados los Benedictinos, Apóstoles de Inglaterra. Pocos dias há Su Santidad recordaba á San Gregorio con motivo del reflorecimiento de la fé en la Gran Bretaña; hoy en efecto, abolidas en las leyes y olvidadas ya en las costumbres las trabas impuestas al Catolicismo, éste se desarrolla en la medida que conocen nuestros lectores; la isla de los Santos, han vuelto á serlo en gran parte de los fieles, y confiamos en Dios que irá en aumento esta buena nueva religiosa.

No hemos querido que pase la fiesta del gran Doctor de la Iglesia, sin recordar las glorias de aquél, que últimamente han tenido en Leon XIII al más autorizado de los panegiristas.

A. B. DE U.

La pluralidad de mundos.

IV.

Todo lo expuesto hasta aquí es de tal naturaleza, que no puede producir sino mera opinion ó conjetura, y así hasta el mismo Flammarion lo reconoce.

Aunque el comun sentir de los sábios constituye criterio extrínseco de certeza, en esta cuestion no puede invocarse, porque si muchos han defendido la habitabilidad de los astros, no son menores en número, ni menos importantes, los que la han contradicho. De donde se deduce que el argumento de autoridad no tiene valor lógico alguno.

Lo mismo podemos decir del argumento de analogía: las analogías entre los planetas y la Tierra no son tan perfectas que nos autoricen á suponer que estén habitados aquellos astros.

En efecto: Mercurio recibe siete veces más calor que nuestro globo, y el hombre se asfixiaria en su superficie: las bruscas transiciones de calor y frio del planeta Venus, harian imposible la vida en el mismo: en Júpiter las tempestades deben ser impetuosas y asoladeras y su luz no excede á nuestros crepúsculos: Saturno recibe cien veces menos luz y calor que la Tierra: Urano y Neptuno son inmensos desiertos de hielo, sumerjidos constantemente en las tinieblas de una eterna noche. En vano se dirá que á pesar de esto puede ser que haya habitantes en los planetas, porque en la ciencia no basta el puede ser, es menester que haya demostraciones positivas.

Combatiendo Voltaire estas razones dadas en pró de la habitabilidad de los mundos, decía: «no tenemos sobre esto mayor grado de probabilidad que el de un hombre que tuviese pulgas y de ahí dedujese que todos los que viese pasar por la calle las tienen tambien: es muy posible que estos transeuntes tengan pulgas, pero no está probado que las tengan en realidad.»

El argumento sacado de la abundancia de la vida sobre la tierra y su diversidad segun los centros en que aparece, prueba á lo sumo que es posible que haya vivientes en los astros, lo cual nadie niega, pero no que los haya de hecho, que es lo que se debe probar. El error de Flammarion en cuanto á este punto, consiste en confundir lamentablemente la posibilidad de la vida en los planetas (cosa que nosotros de ninguna manera negamos) con su existencia real y efectiva: se puede admitir dados los descubrimientos llevados á cabo por la ciencia astronómica en nuestros dias, la posibilidad de la vida, mas no por eso se puede rotundamente afirmar que en efecto exista realmente en esos planetas la vida con todas sus galas y explendores, pues del *posse* al *esse* media un abismo insondable.

Las cosas que dependen de la libre voluntad de Dios, no pueden saberse y menos afirmarse sin Él mismo en su infinita bondad no se digna revelarlas, y como nada nos ha manifestado sobre los habitantes de los planetas, esto prueba ó que realmente no existen, ó que no necesitamos saberlo.

El argumento de la insignificancia de la Tierra, átomo perdido en la inmensidad de los espacios, ó como quieran los partidarios de esta teoría, nada prueba, vale ni significa, puesto que la excelencia de las cosas no se aprecia por kilómetros ni por kilógramos, ni por volúmenes.

Flammarion confunde siempre la nocion de la Tierra como planeta, parte del Universo, y como morada del hombre: como planeta concurre á la armonía general del Universo y guarda la ley de la unidad con todos los demás planetas, pero esta armonia y ley de la naturaleza no se alteran porque sea la Tierra la única que tenga habitantes, ni porque solo ella, por voluntad Divina, posea este privilegio sobre los demás astros. No se pierda de vista que como la vida no es necesaria, nada vale este argumento desde el momento en que sabemos que ella depende de la accion directa del mismo Dios, que es libre, libérrimo, en el crear.

No por eso quedarían desconocidas las innumerables maravillas de la creacion: los Angeles y el hombre bastan para la glorificacion externa de Dios.

Finalmente, los argumentos de sentimiento, no se apoyan en razones sólidas y se emplean frecuentemente para defender las malas causas.

Se equivoca Flanmarion al juzgar que la Iglesia es contraria á la pluralidad de los mundos habitados.

No negaremos, sin embargo, que la Teología en general se acentuó en sentido contrario á la hipótesis que nos ocupa.

No obstante, lo repetimos: respecto á los habitantes de los planetas nada define la Religion, dice Perrone. En esta materia escribe oportunamente Fr. S. Isinous que las opiniones son libres: si se quiere, dice el P. Felix, que los planetas y los astros tengan sus habitantes, capaces como nosotros, de conocer, amar y glorificar al Creador, me apresuro á proclamar que el dogma no lo repugna, que nada afirma y que nada niega. La economia general del Cristianismo mira á la tierra y nada más que á la tierra: abraza á la humanidad, nada más que á la humanidad, que desciende de Adan y fué redimida por Jesús.

En el mismo sentido se espresa Monseñor Maret y el conde José de Maistres, infiriéndose de cuanto acabamos de decir que la iglesia nunca ha sido enemiga de la hipótesis, sino de las falsas y temerarias consecuencias que algunos han pretendido deducir de ella y del obstinado empeño de presentarla en oposicion con los dogmas más fundamentales del cristianismo.

Lejos de ser la iglesia enemiga de la astronomía, al clero se deben sus principales progresos. Vela descubrió el equinoccio. Silvestre II inventó el globo celeste y estableció cátedras de matemáticas y astronomía. Copérnico fué catedrático de Warnia, y para abreviar el P. Sechi es el autor de la obra monumental sobre el sol y de la teoría sobre la unidad de las fuerzas físicas.

Resumiendo: la hipótesis considerada en si misma no es contraria al dogma católico, cuya integridad se salva, creyendo y afirmando que los hombres que existen y se han sucedido en nuestro planeta, descienden todos de Adan. Pero si la hipótesis en si misma nos es heterodoxa, las teorías que á ella mezcla Flammarion acerca de la vida futura y los juicios que emite sobre los dogmas católicos, son tan heréticos como absurdos y se reducen á una ridícula restauracion de la Metempsicosis Pitagórica y de los delirios del espiritismo.

Miscelánea.

Los profesores auxiliares.

El Consejo de Instruccion pública, en sesion del 25 de octubre del 94 *interpretó* el art. 9 del real decreto de 23 de agosto del 88 en el sentido de que los profesores auxiliares de universidades é institutos nombrados por concurso con anterioridad á dicho decreto, podían optar por concurso á cátedras de número, siempre que reunieran ciertas condiciones que estableció dicho cuerpo consultivo; y en virtud á haber sido sancionada esta interpretacion por la superioridad, han sido nombrados catedráticos numerarios algunos profesores auxiliares que figuran ya en el escalafon de universidades, dejando á otros en expectacion de vacantes.

Pero ahora resulta que una órden de la Direccion General de Instruccion pública de fecha 28 del pasado, evacuando una consulta del Rectorado de Zaragoza *aclara* que no tienen derecho al ascenso sino «aquellos (se refiere á los »de concurso) que con anterioridad al 23 »de agosto de 1888 LOGRARON (*sic*) de»claracion del expresado derecho me»diante informe del Consejo de Instruc»cion pública.»

Siempre nos pareció una sutileza de mala ley el restablecer la ley de castas india para los ascensos, ya por cuestion de fechas, ya por proceder de oposicion á plazas de carácter facultativo que nada tienen que ver con el escalafon de catedráticos numerarios; pero el caso actual llega al colmo del escándalo, pues pone de relieve que en España no se legisla para la colectividad, sino para los amigos y paniaguados. La aclaracion del Sr. Vincenti anula la interpretacion del Consejo de Instruccion pública, pero cuando aquella ya ha surtido sus efectos facilitando el camino para hacer varios nombramientos. Si el profesorado auxiliar debe tener ascensos, asciendan todos mediante ciertas pruebas de suficiencia y aptitud, pero no se le engañe con falaces interpretaciones, hoy á unos, mañana á otros.

Los que vislumbraron el ascenso con el precedente sentado por el Consejo y hoy se sienten burlados en sus derechos con la aclaracion de la Direccion, podrán decir al Sr. Vincenti lo que Mochila al intérprete de los maoríes en *Los sobrinos del capitan Grant* despues del coro salvaje *Karateté*: «Más valía que no nos lo hubiera V. traducido.»

Comision. Ayer se reunió la Comision especial nombrada por el Ayuntamiento para que intervenga en los disgustos que con frecuencia se suscitan entre los dependientes y cortadores del Matadero.

Con este objeto visitó el establecimiento, oyendo despues á los citados dependientes, adoptando algunas medidas que serán sometidas á la aprobacion del cabildo, encaminadas á cortar aquellas disputas.

Un crímen en Huétor Vega.

Anteayer tuvo lugar en dicho pueblo un crímen, de que fueron víctimas varias personas.

Por antiguos resentimientos riñeron Antonio Rodriguez Fernandez y Salvador García Molina, que acometiéndose con armas blancas resultaron ambos heridos, el primero de una puñalada en el costado izquierdo y el segundo de un corte en la mejilla.

Como acudiera á las voces la esposa del Rodriguez, llamada María Fernandez Reyes y viera en peligro á su marido, intentó interponerse entre los contendientes, recibiendo una cuchillada dada por uno de ellos.

Ayer fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios los tres heridos.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Gor, ha recogido un retaco á Ramon Sanchez Pretel, que lo usaba sin la correspondiente licencia.

La de Guadix ha capturado al vecino de Labercillas Juan Sanchez Martinez, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Iznalloz, ha puesto á disposicion del Juzgado del Sagrario, de esta capital que lo tenia reclamado, á Eduardo Martinez Sanchez.

La de esta comandancia ha capturado á Antonio Rodriguez Medina.

Junta de Instruccion pública.

En la última sesion celebrada por la junta de Instruccion pública y de la que, por falta de espacio no hemos dado cuenta antes de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las pensiones que la junta central de derechos pasivos del magisterio concede á las maestras jubiladas de Molvízar y Colomera y dar cuenta de las referidas concesiones á las interesadas.

Comunicar á D.ª Emilia Jimenez que mientras se resuelve el expediente de su jubilacion, será auxiliada en el desempeño de su cargo por una profesora que el Rectorado deja á eleccion de la junta.

Aprobar con el carácter de provisional el nombramiento que el alcalde de Albondon ha hecho en favor de D.ª Juana García Martinez para que desempeñe hasta su provision la escuela de Cortijos, que ha quedado vacante por traslado de la maestra propietaria.

Habiendo sido acordado por real órden de 8 de febrero último el traslado de don Juan Ildefonso Ramirez, maestro de Villanueva de las Torres, la junta acordó participárselo, á la vez que su nombramiento para la escuela de Purullena.

Visto el expediente incoado por el alcalde de Narila para que se refundan en una incompleta de asistencia mixta las dos escuelas elementales de aquel pueblo, acordó la junta pasar dicho expediente al señor inspector para que dictamine en él.

Se da cuenta de haber contestado el maestro de Campo Cámara el pliego de cargos que se le remitió con este objeto.

Se acuerda elevar al Rectorado varias solicitudes presentadas para la provision de las interinidades de las escuelas de Geres del Marquesado y Freila, dotadas con 412'50 pesetas para que resuelva lo que estime conveniente.

Denegar la solicitud presentada por D. Francisco Casado, en la que pide se nombre una profesora para el colegio del Barranco del Abogado, cuya solicitud había sido informada en igual sentido por el inspector.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Itrabo.

Los que deseen solicitarla pueden dirigir sus instancias al alcalde de dicho pueblo.

La peregrinacion á Ronda El *Boletin Eclesiástico* de la diócesis ha publicado la carta que dirige á nuestro venerable Prelado el señor Obispo de Málaga, invitándole á la peregrinacion que ha de celebrarse el próximo mes de mayo al sepulcro de Fray Diego de Cádiz.

El señor Arzobispo, asistirá desde luego á dicha solemnidad y en breve comenzará á organizarse la peregrinacion.

Los que deseen formar parte de ella deben avisarlo á la Secretaría de Cámara del Arzobispado antes del dia 10 de abril próximo venidero.

Salon de El Defensor.

Ayer fueron adquiridos por un distinguido *amateur* dos cuadros de los que se hallan expuestos en nuestro *Salon artístico*.

Es uno de ellos, *La oracion de la tarde*, bellísima copia del celebrado paisaje de Urgell, hecha por D. José Larrocha.

Es otro, *La merienda en los olivares*, interesante composicion de costumbres granadinas, pintada magistralmente por D. Isidoro Marin.

Tambien fué adquirida, por un visitante extranjero, la linda pandereta pintada por Latorre y que representa una escena de costumbres granadinas: el puesto de zambombas y chicharras.

A Motril. El Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero, despues de haber permanecido una larga temporada en esta capital, traslada su residencia á Motril para donde saldrá dentro de breves dias, acompañado de su distinguida familia.

Combinacion de gobernadores.

Ocupándose de la combinacion de gobernadores, que aún no ha firmado la Reina, dice *El Heraldo* lo siguiente:

«Entre los políticos se hablaba esta tarde con bastante insistencia de la anunciada combinacion de gobernadores.

A creer cuanto dicen los que presumen estar bien enterados de los trabajos ministeriales, figurarán en la combinacion los Sres. Polanco, Madrid-Dávila, Ribot, Lopez Oyarzábal, el presidente de la Diputacion de Salamanca, y nuestro querido compañero de redaccion el Sr. Burele.»

Tambien *El Dia* se ocupa en el asunto y dice:

«Se indica al presidente de la Diputacion de Salamanca para el gobierno de Avila y al diputado por Játiva para Castellon, con el fin de que la vacante por este distrito sea para D. Luis Canalejas.

El gobernador de Valencia pasará á Granada; el de esta ciudad á Málaga, y el de Avila á Valencia.

Para el gobierno de Badajoz se indica al señor Lopez Oyarzábal, y al Sr. Ribot para otro de primera.»

Tambien han circulado otras noticias con referencia á la combinacion; pero, en cartas de orígen fidedigno que recibimos anoche, nos aseguran que todo cuanto acerca de este punto se diga es pura fantasía.

La combinacion está hecha; mas se ignoran los términos en que ha sido ultimada, si bien se presume que el Sr. Polanco será trasladado y que entran en la combinacion D. José Sanmartin y D. Rafael Lopez Oyarzabal.

Como hace algunos dias digimos, la combinacion á que estos informes se refieren quedó acordada hace tiempo, y si no se consumó en el acto fué porque la Reina no podía firmar, por hallarse enferma, los decretos.

En esta situacion está el asunto, ignorándose que haya habido alteraciones, cosa que, sin embargo, no es imposible; pero sobre la que no se puede aventurar juicio porque los ministros guardan, segun se nos dice, *de verdad*, la más absoluta reserva.

Paliza. Anteayer tarde riñeron en el Triunfo dos mujeres, propinando una de ellas llamada Aurelia Megias, á su contrincante una soberbia paliza, é hiriéndola en la cara.

La herida fué conducida al hospital, y la Megias al arresto por el guardia Constantino Perez.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, Concepcion Lopez con un brazo fracturado á consecuencia de caida casual, y Ana Higueras Manzano, herida en la cara de un mordisco.

Posesion. Se ha dado posesion del cargo de médicos titulares de Pinos Puente, á D. Ildefonso Capilla Mesa, y D. Fernando Moreno Jimenez.

Hidrófobo. Ayer fué mordido por un perro que si no estaba hidrófobo lo parecia, el conocido médico de esta D. José Gonzalez Lomeña.

Capítulo de escándalos. Anteayer fueron llevados al arresto Rafael Perez Quirantes y Manuel Velasco Perez que promovieron escándalo en la placeta del Gozo, ocupándosele al último una pistola y una faca.

Por alborotar en estado de embriaguez en la calle del Rector Morata fueron detenidos Rafael Castillo Quero, y José Martinez Vico.

Telegrama detenido. En Madrid está detenido un telegrama que se expidió en Illora con estas señas:

«Francisco Alvarez, maestro de armas.»

El tiempo.

No hay redencion posible.

Estamos condenados á temporal perpetuo.

Apenas luce el sol brevísimos instantes haciéndonos concebir tímidas esperanzas de mejores dias, desvanécense estas á impulsos de los elementos, que, desencadenados de nuevo con mayor furia sobre Granada indican que aún no ha llegado la hora de que el cielo se despeje, caliente el sol, pisemos polvo y tengamos el placer gratísimo de que nos piquen las primeras moscas.

Sigue bajando el barómetro de una manera alarmante y sigue lloviendo con una insistencia verdaderamente abrumadora; con la doble ventaja, de que cuando Neptuno reposa Eolo abre sus abanicos, y no queda ropa en su sitio, ni paraguas á derechas, ni chimenea en su puesto.

Anteanoche el vendabal se divirtió de lo lindo con edificios y transeuntes, rompiendo puertas y cristales y arrancando chimeneas de aquellos y haciendo mil diabluras con estos, que no sabian á qué acudir, si al sombrero, ó la capa ó al paraguas: y así se pasó el vientecito cuatro horas de jolgorio, dejando las calles más limpias de gente, que guardia civil en tiempo de asonada.

Y cuando le plació cesar en sus escarceos, ontregó la poblacion al imperio de su colega acuático, que de anteanoche acá no ha cesado de obsequiarnos con ruidosos chaparrones, ni lleva trazas de retirarse por el foro.

Estamos pues, como estábamos: con el agua al cuello; y quiera Dios que de ahí no pase, porque segun las trazas pudiera ser que nos llegará á la coronilla, no en sentido figurado como nos llega ahora, sino en la recta expresion de la frase.

Termómetro gigantesco. La casa inglesa Stephens ha expuesto un aparato de esta clase en la librería de la Viuda é Hijos de Sabatel. Dicho termómetro es un anuncio de las tintas que fabrica dicha casa, y lo ha cedido á condicion de que sea expuesto en la fachada de dicho establecimiento.

Viajeros. Ha regresado de Málaga el sabio catedrático de esta Universidad D. Antonio Gonzalez Garbin.

—Tambien ha regresado de Almería D. Guillermo Gonzalez Prats, bibliotecario de la de esta Universidad.

—Hállase en Granada el ex-diputado á Córtes D. Pedro Escudera.

—Ha regresado á esta ciudad D.ª Dolores Gonzalez de la Mota.

—Ha llegado á Granada el presbítero D. Pedro Aranda Jimenez.

—Tambien se encuentra en esta ciudad el sarcerdote de Motril D. Pedro Gonzalez Ruiz.

—Procedente de Láchar, llegó anoche á Granada hospedándose en el hotel Navío, D. José Martinez del Carnero, administrador del Sr. Conde de Benalúa.

—Han llegado de Córdoba, á donde regresarán dentro de breves dias, don Agustin Huete Palomares y D. Antonio Palomares Rodriguez.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Almuñecar la balandra *Filomena*.

El balance del Banco. En el correspondiente á la semana última ha aumentado la plata en pesetas 1.395.510 y el oro en 250. Han disminuido los descuentos, los préstamos y los corresponsales en el extranjero.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha tenido una importante disminucion.

Ha aumentado la circulacion fiduciaria en 3.935 575 pesetas.

Las cuentas corrientes han tenido un aumento de más de dos millones de pesetas.

Un total de 38.542.038 pesetas tiene la Hacienda en el Banco por concepto de contribnciones, pues ha depositado en la última semana 4 791.105 pesetas.

Conferencia. No es cierto como dijo un periódico que el domingo se suspendiera la conferencia del doctor Nacle en la Sociedad Económica.

Dicha conferencia se anunció para el domingo 17 que es el dia en que corresponde, pues se celebran cada quincena.

Regreso. Hoy regresarán de sus posesiones de Loja los señores Condes de Miravalle.

Quejas del vecindario.

Que se quite.

Los vecinos de la Carrera de Darro, se lamentan de la colocacion en dicha calle de un monton de escombros que obstruyen la acera por completo, dando lugar por las noches á los tropezones de rúbrica en estos casos.

Coches de punto.

Se nos denuncia el hecho de tener completamente abandonados sus carruajes algunos de los cocheros de la parada de la calle de Mendez Nuñez.

Varias veces han abandonado los caballos su pacífica actitud, amenazando atropellar á los transeuntes.

Seria conveniente disponer que un guardia municipal se encargara de vigilar el citado punto, en evitacion de alguna desgracia.

La calle del Angel.

Esta calle, por su poco tránsito, no era de las que estaban peor, aunque hace un siglo que no la han empedrado; pero hé aquí que, con motivo del último arreglo de la calle de Recogidas, se estableció que, mientras esta se adoquinaba, se hiciese por la del Angel todo el servicio de la ronda, de lo que ha resultado, como necesariamente tenía que resultar, que ha quedado destrozada, y en condiciones tales, que es imposible andar por ella, sin correr peligro de tropezar y romperse un hueso.

Por espíritu de equidad, debe el señor Alcalde disponer que esa modesta y tranquila calle que tan poco ha dado que hacer, durante muchos años, al Ayuntamiento, se arregle; porque despues de todo, ella no tiene la culpa de que la hayan sacado de sus casillas y de su vida normal y quieran ahora dejarla hecha un guiñapo, despues de haberla sometido, sin culpa por su parte, al vilipendio de ser pisoteada por todos los carros y arrieros que, de diez leguas á la redonda, vienen á esta poblacion.

¡Qué piso!

¡Buena, pero buena, han dejado los cañeros, señor Alcalde, la calle de San Isidro!

¿No ha pasado por allí? Pues no pase usted; porque los vecinos que formulamos esta queja, le queremos mucho, señor Sanson, y no nos perdonaríamos nunca la falta de haberle expuesto á morir víctima de los tropezones que, indudablemente, tendría que dar.

Esto no es calle, es un mapa de Suiza, en relieve. Lagos y motañas; depresiones y grietas de las que surgen fantásticos é imprevistos surtidores de agua turbia, como el agua cenagosa de los *geissers* de Islandia; enormes peñascos *monolíticos* recuerdos quizá, del misterioso culto de los Druidas; etc., etc.

¿Será posible que V. S. nos vuelva á la realidad, haciendo que esta calle sea una verdadera calle, nuestra amada calle de San Isidro, y nó un desfiladero de los Alpes?

Que se corrija. Trasladamos al señor Alcalde la denuncia que varios propietarios nos hacen de la abusiva costumbre de algunos industriales, que sin consultar á nadie estampan en cualquier fachada seis ú ocho renglones para anunciar su pretendida especialidad en tal ó cual cosa.

Esto, que será muy cómodo para los anunciantes, es inaguantable para los particulares, que á lo mejor se encuentran su casa transformada en kiosco anunciador.

Darros Continúa sin reparar el de la calle de la Concepcion, apesar de las dos cuadrillas con que se han aumentado los obreros encargados por el municipio de practicar estos arreglos.

El telégrafo.

Como consecuencia del recrudecimiento del temporal, las líneas telegráficas hállanse interrumpidas, no habiéndose recibido por tal causa en nuestra redabcion los despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

La llegada de trenes. Anteanoche entró el tren en agujas á las once y media, ocasionando con este retraso infinitas molestias á las viajeros y á otra multitud de personas que tienen asuntos, en muchos casos de importancia, relacionados con la llegada de los trenes.

Los periódicos de Madrid no pudieron ponerse á la venta ni hacerse á tiempo el apartado.

El tren de anoche llegó despues de las diez.

Colegio médico. El domingo 17 á las dos de la tarde celebrará el Colegio médico de Granada, sesion extraordinaria en los salones del Ayuntamiento.

Arreglo. Con motivo del mal tiempo, se han suspendido las obras de arreglo del pavimento de la calle del Milagro.

Hoy ó mañana continuarán si cede un poco el temporal.

Catedrático. Ya ha publicado la *Gaceta* la real órden trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica y Etica del Instituto de Granada al profesor de la misma asignatura en el de Málaga don Ramon Ibañez é Ibañez.

Recaudacion de aduanas. La recaudacion de aduanas se ha elevado en enero último á pesetas 10.977 698, lo cual significa un exceso de 2.114.698 pesetas sobre lo presupuestado.

En los siete primeros meses de 1894-95 se han obtenido por aduanas 76.989.146 pesetas, cifra que excede en pesetas 14.941.146 á lo calculado al confeccionar el presupuesto vigente.

Canongía. Esta vacante la dignidad de Penitenciario de la Catedral de Córdoba.

El plazo para solicitarla espira el 20 de abril próximo.

Cátedra vacante. Por real órden se anuncia á traslacion la cátedra de Literatura General y Española vacante en la Universidad de Valencia.

Viajera. El jueves debe llegar á Granada de paso para Motril la señora Marquesa de Squilache.

Beneficiado. El Doctor en Teología D. Emilio Merino, familiar cruciferario del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha tomado posesion del Beneficio que estaba vacante en el Cabildo Metropolitano de Granada y que obtuvo mediante oposiciones.

Círculo de Obreros. Proyéctase la creacion de un Círculo Católico de obreros en Guadix.

Que sea feliz. Nuestra bella y distinguida paisana la Marquesa de Alquibla, que actualmente reside en Madrid, ha dado á luz un nuevo hijo.

Asamblea. D. Pablo Jimenez y don Pablo Perales, como individuos que son de la asamblea del partido republicano progresista, saldrán para Madrid con el objeto de asistir á las reuniones de la misma, el 20 del actual.

Enriqueta Lozano. Dice un periódico local que se ha agravado en la dolencia que la tiene postrada en el lecho la eminente poetisa granadina D.ª Enriqueta Lozano, y que tambien se halla enfermo su esposo D. Antonio Vilchez.

Lo lamentamos, de todo corazon, deseándoles pronta mejoría.

Comision provincial.

En la última sesion se tomaron los siguientes acuerdos:

Multar al alcalde de Gor con 18'50 pesetas por no haber remitido los documentos necesarios para justificar la alegacion presentada por el mozo Francisco Navarro Sanchez, y concederle tres dias para que evacue este servicio.

Conceder ocho dias de plazo para que remita los documentos necesarios para probar su alegacion al mozo Antonio Ordoñez Castillo.

Examinada la instancia presentada por Juana Raya Perez, de Alhama, en la que solicita la salida del Hospicio de una hija, acceder á dicha peticion.

Conceder lactancia á Encarnacion Fernandez, de Benalúa de las Villas.

Autorizar el nuevo ingreso en el Hospicio del niño Antonio Diaz Abarca, de Motril.

Acceder á la solicitud de José Sanchez Manzano, que desea salga su hermano Juan del Hospital de dementes.

En vista de haber ordenado el alcalde de Albuñol la conduccion y entrega en el arresto de Antonio Lopez Perez que estaba en dicho pueblo abandonado y con evidentes señales de demencia, ordenar que se le reconozca para su ingreso provicional.

Ordenar que conste en acta el sentimiento que ha causado á la Corporacion la muerte de D. José Godoy Rico, médico que fué de la beneficencia provincial.

Fombrar en sustitucion del mismo á D. Luis Alonso Calatayud, que desempeñaba el cargo de médico interino de la citada beneficencia.

Gobernador. En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador de esta provincia D. Luis Polanco.

Se ha hecho cargo interinamente del gobierno, el secretario del mismo don Juan Saenz Marquina.

Director. Ha regresado de su expedicion cinegética, habiéndose encargado nuevamente de la direccion de la Sucursal del Banco en esta provincia, D. Miguel Ciudad.

Vicepresidente. Ha vuelto á encargarse de la vicepresidencia de la Comision provincial D. Vicente Arteaga.

Liquidacion de García y Clota.

La gran liquidacion del acreditado establecimiento de los señores García y Clota, sigue ofreciendo extraordinarias ventajas al público que acude á aprovechar los nuevos precios que se asignaron á los artículos al reanudarse la realizacion.

Entre los géneros qne más llaman la atencion por su baratura nunca vista, hay un gran surtido de paños para capa desde 18 reales vara, jergas inglesas y tricots desde 70 reales traje; cortes de pantalon á 20 reales, gabanes calidad superior á 100 y otra porcion de artículos para caballero en análogas condiciones.

Tambien hay batistas francesas, finísimas á 12 reales vara, velos para luto desde cuatro reales, y al mismo precio camisetas piqué para señoras, mitones de seda y otros géneros que resultan verdaderamente regalados.

Ya quedan pocos dias de liquidacion, pues esta se cerrará en fin de marzo.

La zafra en Motril.

El dia 15 comenzará la zafra en Motril, entrando en movimiento la fábrica azucarera del Sr. Lachica.

La campaña se presenta, segun nos informan, en inmejorables condiciones, pues en las tierras de cañas que la inundacion ha respetado, el fruto ofrece hermosísimo aspecto de robustez y lozanía, augurando buenos rendimientos para los labradores, que este año cotizarán aquel á más precio que los anteriores.

Con motivo de los comienzos de la campaña están acudiendo á Motril muchos trabajadores forasteros, que van á buscar ocupacion en las fábricas; pero como son en gran número y estas no pueden proporcionar trabajo á todos, resulta que los que no lo encuentran contribuyen á aumentar el contingente de las personas necesitadas que demandan socorros á la caridad del ve-cindario.

Desgraciadamente con la cosecha de cereales no pasa lo mismo que con la de la caña; pues aquella será casi nula, á consecuencia de haberse podrido las simientes, por la humedad, en casi todas las labores.

Conferencias morales. El jueves 14 continuarán en el palacio arzobispal las conferencias morales, siendo el tema la segunda parte del que comenzó á explanarse el jueves 28 de febrero pasado, y que dice así:

«Quid sit usura.—Utrum sit prohibita.—Quot sint tituli ex quibus Ecclesia et Theologi faenus admiserunt.»

La emigracion. Dice *La Union Mercantil* de Málaga:

«Ayer llegaron á esta capital, numerosas familias de campesinos, de las provincias de Jaen, Córdoba y Granada, que vienen con objeto de embarcarse para paises extrangeros.

Muy desesperados deben estar esos infelices, cuando se disponen á emigrar.

Es una verdadera infamia lo que ocurre en España, que por las trabas que se les ponen al comercio, la Industrias y sobre todo á la Agricultura tengan que emigrar millares de personas útiles para producir, y lejos de su patria, maldecirán á los causantes de tantas ruinas.»

Setenario á San José. Mañana á las cuatro de la tarde comenzará en la iglesia de San Matias un solemne setenario en el que serán oradores:

El dia 13, D. Francisco Jimenez Campaña; el 14, D, Blás Ayllon Gonzalez; el 15, D. Joaquin Romero Saavedra; el 16, D. German Aledo y Sevilla; el 17, D. Antonio Garcia del Pozo; el 18, don Manuel Arcoya, y el 19, D. Blás Sanz y Caballero.

La funcion principal será el 19, á las diez y media de su mañana, predicando el señor Magistral.

El dia 13, habrá jubileo á devocion de D.ª Maria Reilo; el 14, de D.ª Teresa y D.ª Trinidad Espadas; el 15, de D. Gabriel Rincon Ramirez; el 16; de D.ª Elisa Zarza; el 17, de D. Tomás Barrecheguren; el 18, de D. Restituto Alonso; y el 19, de D.ª Rosario Garcia.

Centros y oficinas.

La Magdalena. La alcaldía libró ayer la cantidad que quedaba por pagar al dueño de la Magdalena, por la expropiacion de la fachada de dicho edificio.

Llamamiento. El juzgado de instruccion de Guadix, llama á Antonio Ayllon para que se presente á declarar como testigo ante dicho juzgado.

Impuestos. Ayer recaudó el ayuntamiento las siguienses cantidades:

Arbitrios, 80'18.
Cementerio, 103'00,
Matadero, 88'25
Total, 271'43

Quintos. Cumpliendo con lo preceptuado en la ley de reemplazos, la secretaría del ayuntamiento de Lújar ha remitido á este Gobierno civil, la relacion de los mozos alistados, que en el año actual han sido once.

Guarda Ha sido nombrado guarda particular de uno de los cortijos de la demarcacion de Baza, Ramon Valdivieso Martinez, de aquella vecindad y naturaleza.

Amillaramientos. Debiendo procederse á la formacion del apéndice del amillaramiento en los pueblos de Chauchina, Acequias, y Gójar, los alcaldes de ellos han publicado edictos, invitando á los contribuyentes á que se presenten á hacer declaraciones juradas de su riqueza.

Padrones. Han sido terminados y expuestos al público, los padrones industriales de Mondújar, Béchules, Daifontes, Cáñar, Polícar, Escuzar, Murtas y Beas de Guadix.

Subastas. En el término de 30 dias á contar desde su insercion en el *Boletin Oficial* de la provincia, se verificará la subasta de bienes embargados al vecino de Guadix Gabriel Molero Masa.

Requisitorias. Los jueces de instruccion de los partidos de Guadix y Motril, interesan las capturas respectivas de Juan Cobos (a) *Fraile*, y Manuel Garrido Leon.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Motril la señora doña Dolores Vellido y Real, viuda de Aizpiolea y persona que gozaba de grandes simpatías en aquella poblacion.

Dios haya acogido en su seno el alma de la virtuosa señora.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.
10, Príncipe, 10.

Al Comercio.

Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud.—Véase en 4.ª plana.

La comedia humana.

¡GUARDA, PABLO!...

En lujosa habitacion
y envueltos por débil luz,
que quiebra en un cortinon,
están: de pié Pablo Cruz
y Sagasta en un sillon.
Este, pensativo y triste,
clava la vista en el suelo,
que rico tapiz reviste,
mientras aquél busca un chiste
con que mitigar su duelo.
Pero el donaire no brota
y Sagasta, casi inerte,
más en su abstraccion se embota,
y en el recinto se nota
el silencio de la muerte.
De pronto, con golpe lento,
anuncia un reloj las dos;
se agita el triste en su asiento,
da á los aires un lamento
y exclama: ¡Gracias á Dios!
—¿Por qué, señor, abatido
y metafísico os veo?—
exclamó Cruz dolorido—
y así, en su poltrona erguido,
le contesta D. Mateo:
—Pablo; *las esperanzas cortesanas,*
prisiones son de inquebrantables rejas,
en donde al más astuto nacen canas,
y, si mis conclusiones crees galanas.
anda á que te conteste Canalejas.
De nada sirven ya palabras vanas,
ni aun palabras mayores,
de que dias mejores
les tienen que llegar y más felices...
Lopez Puigcerver, ¿era
el mismo antes de darle la cartera?
—Yo creo que era el mismo...
—¡Las narices!
No sabes, Pablo Cruz, lo que te dices,
ó soy yo quien no sé lo que pesco;
pues el mismo Moret, con ser tan fino,
al pan le llama pan, y al vino vino,
y se queda tan fresco,
Todos son unos zorros.
¡Hasta Manuel Becerra está de morros!
Mira Montero Rios,
siempre tan comedido y tan sesudo;
pues, ¿qué te apuestas á que trae sus líos,
lo mismo que Gamazo?...
—No lo dudo,
que tal me vais contando, D. Mateo,
que ni en la paz de los sepulcros creo.
—Vámonos al Congreso; Vega Armijo
está ya de tanda;
tambien ése, de fijo,
nos hace bailar la zarabanda,
pues va sabiendo ya más que Lepijo.
Allons done, Pablo Cruz, y ten presente
las cosas que te hablo:
Antes que molestar á ciertas gentes,
ya sabes, ¡guarda Pablo!
¡¡Mira que son podencos!! ¡¡¡Y con dientes!!!

El sastre del Campillo.

Teatros.

Del 10 al 12 del actual debutará en el teatro Principal, de Valencia, la compañía de opereta Tomba.

—Anoche se verificó en el teatro San Fernando, de Sevilla, la última funcion de la compañía de opereta Tomba.

—En el vapor «Hércules» arribó ayer al Ferrol la compañía de ópera Tolosa, que va á actuar en el teatro Jofré de dicha capital.

—Se ha verificado con gran éxito en el teatro de Montecarlo la primera representacion de la ópera de Isidoro de Lara, titulada «Amy Robsart.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 12 de marzo.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Montoro Medina y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Castilla Ocampo y Mendoza; procuradores, Sres. Sedeño (D. Felipe) y Martinez de Castilla; secretario de Sala, D. Francisco J. Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Molina Baena, sobre hurto.—Abogado, señor Lopez Saez; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, D. Juan Mirasol.

—

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Gregorio Camacho Lopera y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Gamez Beas y otros, sobre falsedad.—Abogados, Sres. Sagarra é Hidalgo; procuradores, señores Soler y R. Carmona; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Granada.—Entre D.ª Angustias Ortega Ramos con D. Aureliano Morales Blanco y D. Mariano Heredia Abellan.—Abogados, Sres. Rico y Vida; procuradores, Sres. Blanes y Montilla; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Causa por robo.

Por este delito y procedente del Juzgado de Motril se seguía causa contra Bernardo Rodriguez Torres y José Murillo Murillo, la cual se vió ayer en juicio por Jurados ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que la componian el presidente don Joaquin Martou y los magistrados D. Juan J. Armendariz y D. Ricardo Labaca.

Prévio el oportuno sorteo de Jurados, se abrió la sesion, relacionando el hecho el secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera con lectura de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental.

Practicado el interrogatorio de procesados y testigos, el Ministerio fiscal, cuya representacion ostentaba el sustituto don Mariano Alonso, sostuvo sus conclusiones provisionales acusando á ambos procesados de autores de un delito de robo con fractura, en el que había concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad, solicitando del Jurado diera veredicto de culpabilidad conforme con estas conclusiones.

El letrado D. Francisco Rico Garzon, defensor del Bernardo Rodriguez, pidió al Jurado apreciase en favor de su defendido la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, sin ninguna otra atenuante ni agravante.

La defensa del José Murillo, á cargo del Ldo. D. Ricardo Fernandez Abril, solicitó del Jurado que en cuanto á su defendido diera veredicto de inculpabilidad por no haber tomado parte en la ejecucion de los hechos.

Terminados los informes, el señor presidente hizo el resúmen de las pruebas retirándose el Jurado á deliberar, dando veredicto de culpabilidad respecto al Bernardo Rodriguez, conforme con la peticion de su letrado defensor, y en cuanto al José Murillo conceptuándolo encubridor del delito de robo.

El Tribunal de Dereche en vista del veredicto, dictó sentencia imponiendo al primero de dichos procesados la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional, y al segundo la multa de 125 pesetas, á ambos las accesorias correspondientes, el pago de las costas por partes iguales, y de indemnizacion de dos pesetas al ofendido D. Miguel Lopez Alonso; y accediendo á lo pretendido por su defensa, fué puesto en libertad provisional el José Murillo Murillo, terminando la vista.

A ella asistió el procurador D. Salvador Blanes.

Acusacion retirada.

Ante los Sres. D. Juan Francisco Ruiz, D. José María Lozano y D. Francisco Lopez Ruiz que ayer componian la seccion 2.ª de lo Criminal, se celebró la vista en juicio oral y público de una causa contra Francisco Rodriguez Vedia por el delito de daño, en la que, el abogado fiscal D. Francisco García Goyena modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusacion que en ellas sostenia contra el procesado y estando conforme su letrado defensor D. Agustin Rodriguez Aguilera, terminó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador D. José Martinez de Castilla.

Pleito.

En la vista de un pleito del Juzgado de Martos seguido entre D.ª Dolores Colmenoso Puertas con D. Francisco Padilla Porras sobre reclamacion de alimentos, que tuvo lugar ayer ante la Sala de lo Civil compuesta por el presidente D. Manuel Sambricio y los magistrados D. Manuel Forero, D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, informó en defensa de la parte apelante el Ldo. D. Salvador Higueras Sabater y no habiendo comparecido la otra parte, se declaró visto.

Suspension.

Por no haber comparecido el procesado, acordó ayer la seccion segunda de lo Criminal la suspension de la vista de una causa del juzgado del distrito del Campillo, seguida por el delito de lesiones contra Luis García Molina.

Sentencias.

Se han dictado las sentencias siguientes:

En causa contra Cristino García Fernandez sobre hurto, condenándolo á la pena de 125 pesetas de multa. Estuvo defendido por el licenciado D. Eduardo Martinez Moreno y el procurador D. Juan de Dios Romero Ossuna.

En la seguida contra Angel Domingo García Valcarcel sobre hurto, absolviéndole libremente por haber retirado el ministerio fiscal la acusacion; lo defendió el licenciado D. Cárlos Uceda Caamaño y el procurador D. Luis Andrade Fonseca.

Y en la que pendía contra Eusebio Martinez García y Lope Muñoz Gomez por el delito de atentado á agentes de la autoridad, absolviéndolos tambien, por haberse retirado la acusacion fiscal, habiéndolos defendido el letrado D. Francisco Rico Garzon y el procurador D. Manuel Eduardo Lopez.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pinos Genil 6 de marzo de 1895.

Muy respetable señor mio: Espero merecer de su amabilidad se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á esta humilde carta, dándole por ello anticipadas gracias.

Este desgraciado pueblo de Pinos Genil, con motivo de estar divido en dos barrios por la circulacion del rio Genil, y cercado de Norte á Poniente por el de Aguas Blancas, ha sufrido grandes catástrofes y terribles azotes además de las avenidas, por los incendios y enfermedades. Pero el que estamos experimentando en la actualidad, es digno de la mayor compasion que quepa en el sentimiento humano.

Hace más de un mes se halla interceptada la carretera de Granada á Güejar Sierra á causa de las terreras que se han hundido, en cuyos barrizales se han ahogado dos caballerías y maltratado una mujer. El dia 11 de febrero se aumentaron los hundimientos y quedó completamente cortada la carretera y demás caminos vecinales, desbordándose el rio con tal ímpetu, que en breve arrasó todas las alamedas de defensa que habia á uno y otro lado, arrastrando aquella inmensidad de agua cenagosa, los tres puentes de comunicacion que habia para la capital. Canales y Güejar, Dúdar y Quéntar. Lo más horroroso fué la tenebrosa noche del dia 11, que aumentando el rio por raudales, con aquel espantoso ruido que ensordecía, el crujir de los tajos, arrastrado por la corriente, los derrumbamientos de diez casas que cayeron á tierra, y los gritos de las personas de uno y otro lado, eran capaces de lacerar los corazones más empedernidos. Tristísimo en realidad es el cuadro que ofrecia ver á tantas criaturas, chicos y grandes, desalojando las casas en aquella oscuridad, cargados con los trastos y demás efectos, sin poder tirar del agua que pisaban y la que les caia encima, llevando en brazos á los pequeñuelos y á los inválidos; otros sacando los ganados al campo en medio de las tinieblas y sin cesar de llover, son tristísimos recuerdos que jamás podremos olvidar. Llegada la mañana, se observaba con espanto, que además de las casas derrumbadas han quedado inutilizados para siempre los tres molinos harineros, y en uno de ellos propiedad de D. Vicente Martinez Padilla se ha llevado las canales y parte del edificio, estando próximo á caer lo restante. El molino de aceite que lleva en arrendamiento Antonio Gimenez Labella, se ha arrancado por completo, desapareciendo en la corriente cual si fuesen granos de arena, la prensa que era de viga, la caldera y demás artefactos, y todo el aceite que tenian elaborado.

Todo el dia 12 y la noche, continuaron los ríos haciendo estragos y en la mañana del 13 que amaneció algo clara se pudo observar con asombro que la riqueza de este pueblo en la clase de cultivo, se habia perdido por completo, porque esta consistia mayormente en las *Boqueras* que fertilizaban las aguas de los rios Genil y Aguas Blancas á uno y otro lado, y no ha quedado en estas un palmo de terreno que no haya sido inundado.

Tambien ha sido aterrada la acequia y fábrica de papel contínuo de los señores Wihelmi y Lenmé con todas sus labores, que es lo que daba trabajo á una buena parte de estos vecinos: ha quedado inutilizada sufriendo perjuicios y pérdidas incalculables, y apesar de todo han dado cinco arrobas de harina y otras limosnas para los pobres más necesitados.

D. Alejandro Fonseca propietario en este término, tambien ha tenido graves perjuicios, y ofrece por medio de su representante D. Julian Serdaña, todas las maderas que hayan quedado en sus fincas para la reconstruccion de puentes.

El pueblo ha quedado completamente aislado sin poderse comunicar con ninguno otro, ni aun con sus mismos convecinos. El señor cura don José Rescalvo, no puede decir misa porque el rio está interpuesto entre su casa y la iglesia, pero desde el frente reza al público el Rosario y demás oraciones, donde acuden los fieles, y todo son lágrimas y sollozos al verse los padres, los hijos, los hermanos y familias, y no poder abrazarse ni consolarse unos á otros. La plaza del pueblo se ha convertido en caudaloso rio sin que haya fuerza humana que le haga volver á su centro.

Estos afligidos vecinos aunque decaidos por el hambre que empieza á sentirse, se prestan voluntariamente á cuantos trabajos son necesarios para la canalizacion del rio, sin que haya podido conseguirse apesar de los vigorozos esfuerzos de los vecinos y autoridades, en particular del alcalde D. Joaquin Baena Castellano y el concejal D. Sebastian Molina Ruiz, que lanzándose al rio cubiertos de agua hasta los hombros, ayudando á los vecinos á conducir un pesadísimo *caballo*, con gran exposicion de sus vidas, cuyos hechos los hacen dignos de ser inscriptos en el número de los hombres de mayor generosidad, abnegacion y patriotismo.

Sin embargo los rios no ceden: la falta de recursos para la subsistencia en este aislamiento es insoportable, y si el Gobierno que ya tiene conocimiento de estos hechos, no tiende su mano benéfica á remediar en algun tanto esta calamidad, nos veremos obligados á sucumbir á sus rigores, y el que pueda abandonará con gran sentimiento el país que le vió nacer, y que desaparezca este desgraciado pueblo en el mapa de la provincia.

UN SUSCRITOR.

Cartas

Madrid 10 de marzo de 1895.

Las noticias de Cuba son satisfactorias. Aumenta el número de las presentaciones. En Holguin se entregaron á las autoridades los hermanos Sarterios y Emiliano Vazquez, y en Colon, Joaquin, Pedro y Cárlos Aguirre. Las partidas que quedan en armas en toda la isla se hallan en el extremo oriental. Despues que nuestras tropas pasaron por Baire, atacaron en Negros á la partida de sublevados y los dispersaron. A poco se presentaron á indulto varios cabecillas.

Es general la satisfaccion por el buen aspecto que cada dia presenta el conflicto en Cuba. El ministro de los Estados Unidos en Madrid conferenció ayer con el señor Abarzuza, á quien ofreció comunicarle diariamente las noticias que las autoridades norte-americanas den de los centros donde hay filibusteros cubanos.—El ministro de la Guerra sigue sin levantar mano ocupado en el envío de tropas, aunque lleguen cuando la insurreccion toque á su fin, pues si continúa cundiendo el desaliento entre los filibusteros, pronto se someterán las partidas que aún hay en armas.

Ha pasado la semana y aún pasará otra sin empezar la discusion de presupuestos. Al cabo parece que es un hecho que se echarán abajo todos los aumentos de gastos, con lo cual se desarma á las oposiciones que pensaban combatir con entereza. Algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de presentar enmiendas en lo referente á gastos. De todas suertes, con mucha ó poca discusion, no tendremos nuevos presupuestos hasta el mes de junio.

Han llegado á Cádiz Silvela y los ministros que han ido á presenciar la botadura del *Cárlos V.*—La embajada marroquí se halla ya en Marruecos.—La salud de Ruiz Zorrilla es buena: en París se ha procedido á la venta de los muebles de la casa que habitó allí.

Han terminado satisfactoriamente las diferencias que había entre Francia y la República dominicana.—F.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 9 de marzo de 1895.

Premiados con 600 pesetas.

Decena y centena.

447 538 677 351 197 51 752 487 38 855
129 804 104 428 863 601 283 47 260 504
466 433 763 846 370 185 646 397 986 157
92 762 616 158 822 169 709 36 656 176
446 395 10

Mil.

448 243 077 947 950 342 239 727 726 768
248 795 014 268 081 205 860 486 878 367
104 166 779 580 178 306 672 051 043 024
350 344 125 114

Dos mil.

007 496 565 939 661 623 947 213 464 011
772 670 240 113 454 578 779 847 907 971
656 686 153 255 451 507 351 242 220 599
604 073 494 433 189 930 712 090 827 845
914 734 669 927 791 493 170

Tres mil.

689 256 064 321 531 697 680 814 369 654
053 352 137 124 289 029 421 928 889 576
772 489 728 391 359 348 024 172 198 553
735 220 255 621 571 835 204 209

Cuatro mil.

058 550 251 479 005 937 523 737 796 833
601 767 129 338 604 500 355 346 708 504
261 968 669 648 367 606 939 637 187 228
383 630 720 502 150 324

Cinco mil.

032 271 511 826 088 419 445 152 670 496
996 488 828 033 1 5 117 788 095 356 631
534 623 685 470 582 224 932 897

Seis mil.

9 9 805 249 321 908 980 441 800 824 555
083 938 537 890 084 708 526 793 489 318
838 244 937 449 749 595 978 431 943 538
422 421 782 506 456 594 475 032 712 158
464

Siete mil.

653 075 475 819 562 890 295 305 150 308
635 131 752 183 587 467 174 531 639 831
502 974 729 410 145 745 456 624 870 797

Ocho mil.

922 294 411 562 249 740 183 073 658 941
146 581 310 286 557 297 743 240 590 119
030 475 568 315 915 577 371 038 965 794
258 404 564 431 243 267 698 453 878 625
906 300 072 265 282 326

Nueve mil.

043 852 090 897 804 202 602 529 485 698
941 422 055 214 360 183 939 965 567 265
806 388 823 747 493 920 706 113

Diez mil.

736 818 094 450 688 982 256 052 312 955
641 475 580 943 181 146 472 264 788 807
832 929 239 653 377 770 625 539 274 655
471 244

Once mil.

357 386 165 629 313 995 134 946 368 315
765 537 681 204 134 560 160 765 557 149
616 057 976 861 622 920 120 375 758 054
687 825 940

Doce mil.

695 486 632 784 703 316 083 823 313 623
097 996 748 137 566 339 510 653 269 829
355 270 691 711 761 734 779 320 647 765
391 959 787 429 151

Trece mil.

585 947 088 005 238 970 423 406 641 003
050 731 764 275 485 207 601 513 481 633
886 472 940 768 823 669 021 280 029 451
533 930 480 241 981 537

Catorce mil.

504 360 389 753 995 620 099 828 647 109
719 120 488 551 222 094 938 532 023 445
251 881 221 115 646 725 236 393 402 677
855 345 331 697 107 462 102 559

Quince mil.

004 513 398 827 224 028 055 776 651 289
924 910 614 993 397 615 538 966 252 430
217 364 975 715 260 994 437 041 589 562
771 517 394 915 310 992 660 637 490 120

Diez y seis mil.

731 605 615 884 410 866 051 725 177 560
799 455 849 288 803 794 823 098 637 620
312 894 709 057 706 035 623 447 362 114
502

Diez y siete mil.

208 969 888 714 883 514 126 454 698 267
051 245 695 765 648 889 946 737 871 236
558 016 632 396 289 036 762 223 061 355
833

Diez y ocho mil.

126 792 856 079 284 163 959 669 963 207
318 574 302 863 071 320 511 501 986 646
786 902 528 975 279 783 670 870

Diez y nueve mil.

332 947 284 227 423 832 892 300 491 729
929 280 962 078 344 612 385 868 710 648
866 388 198 010 294 334 696 943 800 547
391 873 484 848 113

Veinte mil.

125 422 590 759 562 126 195 800 780 340
895 372 766 502 228 871 636 076 898 716
563 744 105 087 689 419 754 764 946 084
687

Ventiun mil.

981 955 150 147 177 745 892 767 520 749
238 696 013 137 294 757 001 062 061 652
782 056 233 319 966 895 833 606 695 104
467 060 874 274 468 965 181 683

Ventidos mil.

708 688 686 854 714 448 256 801 692 015
061 873 901 994 490 046 871 137 799 155
631 737 966 658 174 085 058 557 963 647
475 798 935

Veintitres mil.

513 748 910 922 279 479 667 743 665 728
852 557 970 632 086 014 168 048 417 318
896 021 089 691 429 318 129 072 863 079
335 396 091

Veinticuatro mil.

423 907 785 372 291 518 684 205 580 392
709 924 594 653 338 020 065 726 623 814
085 719 094 397 457 894 167 023 712 378
767 478 206 811 261 505 389 642 381 856
272 757 302 788 967 114 796 562 358 006
919 738

Veinticinco mil.

516 464 196 221 506 631 401 139 747 507
903 028 127 686 760 142 150 800 685 472
638 396 674 582 048 118 527 050 021 503

Veintiseis mil.

204 846 600 077 586 751 895 234 049 940
298 334 255 537 248 256 539 173 141 416
436 190 653 029 917 278 373 689 054 411
287

Veintisiete mil.

924 446 763 270 235 730 144 796 302 681
279 549 154 731 114 439 077 178 084 738
434 158 267 338 899 340 229 225 399 680
191 347 166 791 123 702 711 664 055

Veintiocho mil.

081 550 068 576 054 508 511 062 893 808
687 419 601 941 252 189 781 656 026 936
460 919 847 629 453 921 619 529 582 664
170 742 710 525 115 707 360 055 300

Veintinueve mil.

055 307 428 929 054 853 246 596 825 546
044 348 374 408 046 421 515 810 424 618
341 707 087 283 984 756 440 770 737 808
097 698

Nuestros telegramas

ADVERTENCIA.

Ayer estuvieron interrumpidas durante todo el dia las líneas telegráficas, por cuya causa no recibimos despacho alguno, ni se repartió á nuestros suscritores la hoja de la tarde.

Gran fábrica de pan

LA ESPIGA DE ORO.

Los Sres. Zúñiga Hermanos comunican al público que al haber tomado en traspaso tan acreditado establecimiento, montado con los aparatos mecánicos más perfeccionados, se proponen seguir elaborando su rico pan de *gusto especial* y sin rival, así como otras clases con que piensan ampliar la fabricacion de este artículo.

El que desee convencerse de la verdad pida el pan de **La Espiga de Oro**.

Nueva de S. Anton, 41.—Teléfono 200.

Se sirve á domicilio.

Nueva partida

de sombreros ingleses «última novedad» de SEIS PESETAS, se acaban de recibir en casa de

Antonio Alhama,

ZACATIN, 44.

Harina lacteada.

(Véase la 4.ª plana)

Bibliografia

La música antigua. (Músicos, técnica, instrumentos).—Un volumen de 80 páginas en 8.° con 34 grabados—1 peseta en rústica; 1'50 en tela.—*La España Editorial*, Madrid, Cruzada 4, bajo.

En este tomo, el XII de la interesante «Biblioteca popular de arte», estúdiase la aparicion y el desarrollo del divino arte desde los primitivos pueblos orientales hasta los momentos en que floreció el gran Palestrina (siglo XVI), pasando por Grecia y Roma y la Edad Media en que aparece la música cristiana y surgen por todas partes troveras y trovadores, bardos y cantores de amor.

Con ser todo interesantísimo, en este libro acaso la parte más interesante es la dedicada á los instrumentos que van apareciendo durante ese larguísimo período y en los cuales (algunos son hoy lo mismo que entonces eran) están en gérmen los modernos.

Cartera Oficial

Matadero.

El dia 11 fueron carnizadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1'69 á 1'75 ptas. el kilo; 3 terneras al precio de 1'75 ptas. el kilo y 99 borregos al precio de una peseta y 65 cént. el kilo.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 10 DE MARZO.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	286
Entrada de hoy	269
Total existencia de hoy	889

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 50 cénts.	10
Al precio máximo de 10 ptas. 75 cénts.	95
A precios intermedios	133
Total vendido	238

Balance del trigo

Existencia total de ayer	889
Venta total de ayer	238
Sobrante para hoy	651

Precio de otros granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega
Habas de 10'50 id. id. á 11'25 id. id.
Maiz de 10 0 id. id. á 11'00 id. id.
Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Inés. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve, y en San Juan de Dios y en Santa Inés.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Santa Inés hay misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de San Juan de Dios en su iglesia á las cuatro y media y predica un padre Jesuita.

La misma novena se hace en la Presentacion.

En Santa Ana y la Magdalena ejercicios de devocion á San José.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Pilar, en la Catedral.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la cdracion de todas las enfermedades de la gargantd, el pecho los pulmones. Usado con perseverancia en union del Peetoral do Anacahuíta ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos nesesperados de consuncion y tisis.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados, no consumen más Agua de Colonia que la de Orive. Por su indispitable mérito alcanzó el primer premio en la Exposicion Farmacéutica. Frascos desde 3 reales en las farmacias y perfumerias.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Tan natural como reemplazar con un brazo mecánico el miembro amputado, es indispensable ayudar al estómago cuando por excesos ó enfermedad, no posee la suficiente fuerza para digerir. Este resultado, sencillo en extremo, se consigue con el Elixir de Pepsina de Grlmault y Compañía qne representa el fermento digestible por excelencia.

El «Morruol Chapoteaut» representa, en poco volumee, todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao moreno, salvo la parte grasa; esta preparacion se impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ni los jóvenes se deciden á absorber tan desagradable brevaje. El «Morruol Chapoteaut», en forma de pequeñas cápsulas suprime todo sabor y eruptos nauseabandos, acabando en breve con la tos, desarroilando el apetito y reanimando las fuerzas.

Se sabe que los bálsamos en general son útiles para las enfermedades del pecho. Por esto es por lo que el **Alquitran Guyot** (en *licor ó cápsulas*) ha sido desde su origen aplicado con éxito á todas las enfemedades en que están indicados los productos resinosos, como

Las bronquitis,
El asma,
Los catarros pulmonares,
Los constipados,
La tisis pulmonar,
La irritacion de pecho,
Las enfermedades de garganta,
La grippe ó influenza.

Rehúsese como falsificado todo frasco de **Alquitrán Guyot** (*licor ó cápsulas*) que no lleve, en la etiqueta las señas **CASA L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

Don Miguel de Morales y Morales.

Segun noticias, los vinos y cognacs de este antiguo almacenista y cosechero, de Jerez, merecen una grande aceptacion en toda la Península y mercados extranjeros, con especialidad los llamados Jerez Abuelo, Amontillada selecto, la Serranita y el Ubreba.

Falta hacía á aquella poblacion el que dejándose de compuestos, manifestara en todas partes sus verdaderos y legítimos productos.

Se alquila.

Un bajo entarimado con buenas proporciones, calle del Ciprés núm. 2. Darán razón Placeta de los Girones núm. 6.

Mantecas y quesos frescos.

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Subasta.

A voluntad de sus dueños, se vende en subasta pública la casa núm. 40 moderna de la Acera de Darro, parroquia de San Matías de esta ciudad de Granada, que poseyó y habitó en vida la señora D.ª M.ª Teresa Osorio Calvache y Oliver.

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 15 de marzo del presente año á las 12 de su mañana en la Notaría de D. Agustín Martín Vázquez, situada en el lugar conocido por la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta.

La Confianza

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante á **diez céntimos** por duro.

Tenedor de libros.

Jóven dispone de algunas horas, con fianza pecuniaria si hace falta. Para más informes San Pedro Martir 20.

En el taller de carpinteria

CALLE DE SANTA PAULA, NÚM. 28,

se hacen toda clase de muebles á precios muy económicos.

Se desea

administrar fincas rústicas ó urbanas. Darán razon, plaza de la Mariana, estanco.

Almoneda.

Se hace de un estrado y de varios muebles de casa. Carrera de Genil, 53, tercero izquierda; desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar**. Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

Se en las buenas Casas del Reyno.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 30 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cuesta.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores en la calle del Teril se ha trasladado á la calle de la Concepcion número 21.

Dicha semilla es la que mejores resultados ha dado en esta vega desde que por primera vez se introdujo en ella su cultivo por encargo del Círculo de Labradores.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	RS.	CS.
Guano para caña, maiz y cáñamo.	13	50
Para remolacha y hortaliza.	13	00
Para trigos, habas y patatas	12	50

El mejor carbon

para hornillas, estufas y máquinas, por su gran duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacen de la calle del Ciprés número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

PRECIOS.

Carbon grueso.

Quintal suelto	2 pesetas.
De 10 quintales en adelante	1'80

Almendrilla cribada.

Quintal suelto	1'50
De 10 quintales en adelante	1'30

Se sirve á domicilio.

Carne buena y barata.

Para comer buena carne hay que ir á comprarla á la carnicería de Pedro Ros

BIBARRAMBLA, 12,

donde se vende carne formada con buenos pastos y á precios más económicos que en las demás tablas.

Litografía del Comercio.

Puerta Real, 5, esquina á la de la Alhóndiga.

Tarjetas al minuto, esquelas matrimoniales, etiquetas y demás trabajos litográficos á

Precios baratísimos.

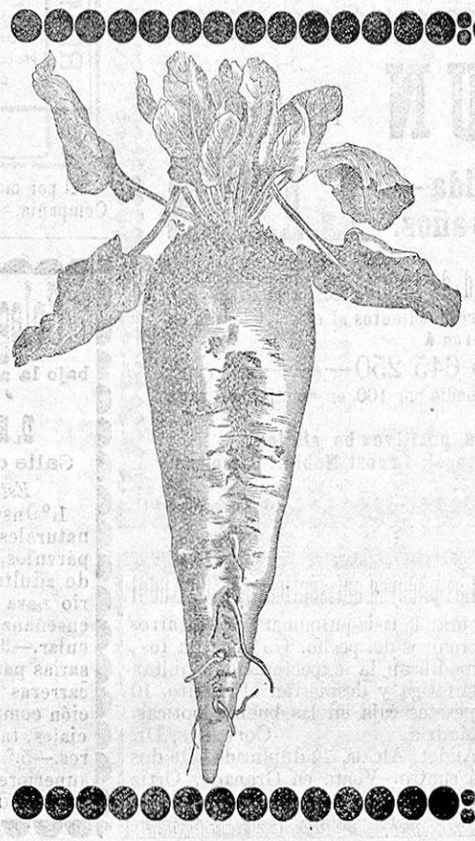

Semilla

DE

REMOLACHA AZUCARERA

de J. L D.

Siendo universalmente reputada como la mejor, más productiva y más rica de las conocidas no necesita encomios, me limito pues á avisar mi numerosa clientela que el primer arribo de semillas ha llegado ya y recomendar á los

Sres. Labradores y fabricantes

que aún no la conozcan la ensayen en la seguridad la han de adoptar preferentemente.

Precio sumamente arreglado.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, horticultor, QUINTA ALEGRE,

ó en su **Depósito de plantas**, Puerta Real, número 13.—GRANADA.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto hacemos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recien recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños vicuñas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.
Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos.
Vicuñas, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, desde lo de menos precio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.
Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor.
Panas, adornos, pe uches, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de más novedad y superior, todas á precios no vistos.
Embozos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie á estos precios.
Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, á la mitad de su valor.
Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.
Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodòn, y todos los géneros de punto á precio de fábrica.
Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodòn, tohallas y mantelerías, al costo.
Yutes y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1|2 rs. vara.
Buen surtido de lo más superior á precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

LA MEJOR SEMILLA DE REMOLACHA Ferdinand et Armould Lemaire Nomain (N. de Francia)

DEPÓSITOS PARA LA VENTA

D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas	18.621.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	989.228'93
Capitales en curso.	»	39.364.854'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores **Hijos de D Joaquin Agrela. Frailes. 5.**

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Lasiville.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga, núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Se hace almoneda

de toda clase de muebles y varios espejos. Calle de Abenamar, núm. 7.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

LA EXACTITUD.

Centro comercial, representaciones, comisiones y administracion de capitales en las quiebras.

OJEL JARAMILLO Y C.ª, Almireceros, 9, pral.—*Granada.*

Cobro de créditos atrasados de 10 hasta 30 por 100 de comision.

(NADA SE PAGA SI NO SE COBRA.)

Referencias comerciales.—Dinero sobre pagarés é hipotecas —Gestion de toda clase de asuntos.

INTERESANTE.

El establecimiento y fábrica de muebles que poseia el conocido industrial Manuel Guerrero, en la calle de la Colcha, **núm. 15, se ha** traslado á la

Calle Nueva de la Vírgen, num. 3,

en donde acaba de montar dicha fábrica con toda la maquinaria y adelantos más modernos conocidos hasta el dia en esta clase de industrias; por lo que puede hoy ofrecer á sus constantes favorecedores y al público en general toda clase de muebles á precios sumamente reducidos, así como elegancia, buen gusto y sólida construccion, de que tiene dadas innumerables pruebas. Asimismo se compromete á amueblar una casa, por importante que sea ésta, tanto en cantidad como en calidad, en el corto plazo de 15 dias, por contar con un espacioso local y elementos para ello.

Para mayor facilidad del público quedará abierto para fin del corriente en la

Calle de Mendez Núñez, núm. 31,

un almacen sucursal de la fábrica, en donde se recibe encargos y encontrarán un bonito surtido de muebles de varias clases

Tambien se hace presente, que la almoneda que tenia establecida en la calle de los Pisas núm. 3, se ha trasladado á la misma casa en donde está instalada la fábrica ó sea en la calle Nueva de la Vírgen, teniendo á la venta

UN MAGNÍFICO Y ABUNDANTE SURTIDO DE MUEBLES

procedentes de las sucursales que tenia establecidas en varias poblaciones, los que se desean realizar dándose estos por la mitad de sus precios corrientes, como lo acreditan los muchos que se han vendido en la calle de los Pisas

Tambien hay á la venta un gran número de puertas de cristales aplicables para puertas de establecimientos y otros usos

Nueva de la Virgen, 3.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ASMA Y CATARRO.

Curados por los **CIGARILLOS** ó el **POLVO ESPIC**, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

HARINA LACTEADA PECTONIZADA

de Ramon A. Alarcon.

Caja grande, 1'50 pesetas.

Agente único en España:

DON ELOY MARTINEZ JOFRÉ.

Navas, 14, Granada.

Caja pequeña, 0'80 céntim.

Agente único en España:

DON ELOY MARTINEZ JOFRÉ.

Navas, 14, Granada.

La excelente acogida que las eminencias médicas y el público en general dispensan á este nuevo preparado lo acreditan como la panacea insustituible de la infancia y personas anémicas

PUNTOS DE VENTA: Sres. Cuesta Lopez Bibarrambla.—Sres. Martin, Poeta Zorrilla.—Sres. Romero hermanos, Hileras y Alhóndiga.—Sres. Aubioles, Capuchinas.—Sres. Peña Hermanos, Pescadería.—Sres. Gutierrez y Hermanos, Capuchinas.—Sres Rodriguez, Pié de la Torre.—Sres. Villegas, Boqueron.—In vino veritas, Zacatin.—D.ª Cristina Martin, profesora en partos, Realejo Alto, 12.—Baza: D. Antonio M.ª Marin Martinez, Beatas, 14.—Guadix: D. Antonio Sanchez Sepúlveda, farmacéutico.—Ultramar: Puerto Príncipe (Isla de Cuba), D. Felipe Moya Pichardo.

Y en las principales Farmacias, Droguerías y establecimientos de Colonias de España y del extranjero.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas noticias, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 9.—Madrid

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Piano

vertical, bueno y barato, calle de Molinos, Chalet.

Las solas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

VENDIDAS

en cajas metálicas selladas

EXIGIR la MARCA del ESTADO

De venta en las buenas Farmacias.

ESTACIÓN de los BAÑOS

15 de Mayo—30 de Setiembre

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, **D. Vicente Arteaga.**

SUN Fundada en 1810.

Establecida— ---hace 83 años.

LIFE

ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron á

PESETAS 5 645 250

y promedieron una devolucion de 38 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañia que reparte más positivos beneficios.

Director general para España y Portugal: Ernest Noble. Barcelona.

Banquero. Granada, Gustavo Gallardo

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo desde casi su valor.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por

D. Rafael Moratalla García.

Calle de la Concepción, 2.

Este colegio comprende:

1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

Se vende

en precio arreglado un andenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropósito para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado. —Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—De venta en Granada, farmacia de San Gil, y D. Miguel Gonzalez Perales.

Capricho nocturno.

Obra musical del profesor D. Antonio Guglieri Guillen.

De venta á 2'50 pesetas principales librerias y almacenes de música y en casa del autor, Carrera de Darro 29, Granada.

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — **PARIS, 31, Rue de Seine.**

Buen negocio

Se acaba de construir en la ciudad de Motril un magnífico edificio, situado en punto céntrico, con destino á café, restaurant y pastelería; se advierte que en esta ciudad, la más importante de la provincia, no existe ningun establecimiento de este género, las personas que deseen tomar en arrendamiento este local, pueden adquirir informes en la Acera de Darro 56, segundo, ó en la Fábrica de harinas «Las Palmas».

BICICLETAS DE OCASION

BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Màquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de eleto de la mañana á diez de la noche todos los dias.

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de Santísimo, núms. 10, 12 y 14.